|  |
| --- |
| **ANEXO I: SOLICITUD DE AYUDAS A PROYECTOS PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE CADENAS DE DISTRIBUCIÓN CORTAS Y MERCADOS LOCALES** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS DEL COORDINADOR O COORDINADORA DEL PROYECTO** | | | | | | | | |
| NIF  NIE | | | | | Número de documento: | | | |
| Nombre: | | | 1º Apellido: | | | | 2º Apellido: | |
| Hombre  Mujer | | | | | | | | |
| Persona jurídica | Número de documento: | | | | | | | |
| Razón Social: | | | | | | | | |
| Domicilio: | | | | | | | | |
| Provincia: | | | | C.P.: | | | | Población: |
| Teléfono: | | Teléfono móvil: | | | | Correo electrónico: | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS DEL SOCIO/A COOPERANTE** | | | | | | | | |
| Persona física | NIF  NIE | | | | Número de documento: | | | |
| Nombre: | | | 1º Apellido: | | | | 2º Apellido: | |
| Hombre  Mujer | | | | | | | | |
| Persona jurídica | Número de documento: | | | | | | | |
| Razón Social: | | | | | | | | |
| Domicilio: | | | | | | | | |
| Provincia: | | | | C.P.: | | | | Población: |
| Teléfono: | | Teléfono móvil: | | | | Correo electrónico: | | |
| Tipo de socio:  Persona física o jurídica con actividad en el sector agrícola o agroalimentario en Castilla-La Mancha.  Asociación u Organización relacionada con la producción agrícola o agroalimentaria.  Asociación de consumidores y/o de comercializadores.  Entidad local o Asociación de Entidades Locales (Mancomunidades,…)  Entidad asociativa agraria (Cooperativa, Sociedad Agraria de Transformación)  Otro: | | | | | | | | |
| En su caso, indíquese si el participante es:  Mujer o Asociación de mujeres.  Empresa o entidad asociativa en cuya junta rectora u órgano directivo más del 40% sean mujeres.  Persona jurídica en la que el porcentaje o las participaciones sociales en manos de mujeres sean como mínimo el 50%.  Cooperativas que tengan implantado un plan de igualdad de oportunidades o que el porcentaje de representación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones sea igual o mayor al porcentaje que representan en su base social.  Asociaciones y organizaciones en las que como mínimo el 50% de sus asociados sean mujeres o el porcentaje de representación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones sea igual o mayor al 50%.  Entidades locales cuyo pleno esté compuesto por la menos un 50% de mujeres.  Asociación con actividades relativas a personas con discapacidad.  Asociación de criadores de animales de razas autóctonas oficialmente reconocidas.  Asociación perteneciente al sector de la restauración/hostelería.  Persona joven.  Otro: | | | | | | | | |

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y, en su caso, de pago.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS DEL SOCIO/A COOPERANTE** | | | | | | | | |
| Persona física | NIF  NIE | | | | Número de documento: | | | |
| Nombre: | | | 1º Apellido: | | | | 2º Apellido: | |
| Persona jurídica | Número de documento: | | | | | | | |
| Razón Social: | | | | | | | | |
| Domicilio: | | | | | | | | |
| Provincia: | | | | C.P.: | | | | Población: |
| Teléfono: | | Teléfono móvil: | | | | Correo electrónico: | | |
| Tipo de socio:  Persona física o jurídica con actividad en el sector agrícola o agroalimentario en Castilla-La Mancha.  Asociación u Organización relacionada con la producción agrícola o agroalimentaria.  Asociación de consumidores y de comercializadores.  Entidad local o Asociación de Entidades Locales (Mancomunidades,…)  Entidad asociativa agraria (Cooperativa, Sociedad Agraria de Transformación)  Otro: | | | | | | | | |
| En su caso, indíquese si el participante es:  Mujer o Asociación de mujeres.  Empresa o entidad asociativa en cuya junta rectora u órgano directivo más del 40% sean mujeres.  Persona jurídica en la que el porcentaje o las participaciones sociales en manos de mujeres sean como mínimo el 50%.  Cooperativas que tengan implantado un plan de igualdad de oportunidades o que el porcentaje de representación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones sea igual o mayor al porcentaje que representan en su base social.  Asociaciones y organizaciones en las que como mínimo el 50% de sus asociados sean mujeres o el porcentaje de representación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones sea igual o mayor al 50%.  Entidades locales cuyo pleno esté compuesto por la menos un 50% de mujeres.  Asociación con actividades relativas a personas con discapacidad.  Asociación de criadores de animales de razas autóctonas oficialmente reconocidas.  Asociación perteneciente al sector de la restauración/hostelería.  Persona joven.  Otro: | | | | | | | | |

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y, en su caso, de pago.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS DEL SOCIO/A COOPERANTE** | | | | | | | | |
| Persona física | NIF  NIE | | | | Número de documento: | | | |
| Nombre: | | | 1º Apellido: | | | | 2º Apellido: | |
| Persona jurídica | Número de documento: | | | | | | | |
| Razón Social: | | | | | | | | |
| Domicilio: | | | | | | | | |
| Provincia: | | | | C.P.: | | | | Población: |
| Teléfono: | | Teléfono móvil: | | | | Correo electrónico: | | |
| Tipo de socio:  Persona física o jurídica con actividad en el sector agrícola o agroalimentario en Castilla-La Mancha.  Asociación u Organización relacionada con la producción agrícola o agroalimentaria.  Asociación de consumidores y de comercializadores.  Entidad local o Asociación de Entidades Locales (Mancomunidades,…)  Entidad asociativa agraria (Cooperativa, Sociedad Agraria de Transformación)  Otro: | | | | | | | | |
| En su caso, indíquese si el participante es:  Mujer o Asociación de mujeres.  Empresa o entidad asociativa en cuya junta rectora u órgano directivo más del 40% sean mujeres.  Persona jurídica en la que el porcentaje o las participaciones sociales en manos de mujeres sean como mínimo el 50%.  Cooperativas que tengan implantado un plan de igualdad de oportunidades o que el porcentaje de representación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones sea igual o mayor al porcentaje que representan en su base social.  Asociaciones y organizaciones en las que como mínimo el 50% de sus asociados sean mujeres o el porcentaje de representación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones sea igual o mayor al 50%.  Entidades locales cuyo pleno esté compuesto por la menos un 50% de mujeres.  Asociación con actividades relativas a personas con discapacidad.  Asociación de criadores de animales de razas autóctonas oficialmente reconocidas.  Asociación perteneciente al sector de la restauración/hostelería.  Persona joven.  Otro: | | | | | | | | |

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso de pago.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS DEL SOCIO/A COOPERANTE** | | | | | | | | |
| Persona física | NIF  NIE | | | | Número de documento: | | | |
| Nombre: | | | 1º Apellido: | | | | 2º Apellido: | |
| Persona jurídica | Número de documento: | | | | | | | |
| Razón Social: | | | | | | | | |
| Domicilio: | | | | | | | | |
| Provincia: | | | | C.P.: | | | | Población: |
| Teléfono: | | Teléfono móvil: | | | | Correo electrónico: | | |
| Tipo de socio:  Persona física o jurídica con actividad en el sector agrícola o agroalimentario en Castilla-La Mancha.  Asociación u Organización relacionada con la producción agrícola o agroalimentaria.  Asociación de consumidores y de comercializadores.  Entidad local o Asociación de Entidades Locales (Mancomunidades,…)  Entidad asociativa agraria (Cooperativa, Sociedad Agraria de Transformación)  Otro: | | | | | | | | |
| En su caso, indíquese si el participante es:  Mujer o Asociación de mujeres.  Empresa o entidad asociativa en cuya junta rectora u órgano directivo más del 40% sean mujeres.  Persona jurídica en la que el porcentaje o las participaciones sociales en manos de mujeres sean como mínimo el 50%.  Cooperativas que tengan implantado un plan de igualdad de oportunidades o que el porcentaje de representación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones sea igual o mayor al porcentaje que representan en su base social.  Asociaciones y organizaciones en las que como mínimo el 50% de sus asociados sean mujeres o el porcentaje de representación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones sea igual o mayor al 50%.  Entidades locales cuyo pleno esté compuesto por la menos un 50% de mujeres.  Asociación con actividades relativas a personas con discapacidad.  Asociación de criadores de animales de razas autóctonas oficialmente reconocidas.  Asociación perteneciente al sector de la restauración/hostelería.  Persona joven.  Otro: | | | | | | | | |

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso de pago.

En el caso de que en el proyecto participen más de 4 socios cooperantes, se deberá adjuntar una relación de todos los socios en la que figure la información arriba solicitada para cada uno de ellos.

|  |
| --- |
| **MEDIO POR EL QUE SE RECIBIRÁN LAS NOTIFICACIONES** |
| Notificación electrónica *(De acuerdo al artículo 14 de la Ley 39/2015, está obligada/o a la notificación electrónica, por tanto compruebe que está usted registrada/o en la Plataforma* [*https://notifica.jccm.es/notifica*](https://notifica.jccm.es/notifica) *y que sus datos son correctos).* |

|  |  |
| --- | --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** | |
| **Responsable** | Dirección General de Alimentación |
| **Finalidad** | Gestión de las ayudas a mercados e industrias alimentarias |
| **Legitimación** | Ejercicio de poderes públicos. Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) |
| **Destinatarios/as** | Existe cesión de datos |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional |
| **Información adicional** | Puede solicitarla en la dirección de correo: <https://rat.castillalamancha.es/info/0165> |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA SOLICITUD** |
| Denominación del proyecto de cooperación: |
| Nº de beneficiarios: |
| Gastos subvencionables solicitados:  Gastos de configuración y preparación del proyecto: Costes de estudios de la zona, de estudios de viabilidad y de elaboración de planes empresariales para la realización del acuerdo de cooperación. Gastos generales para la constitución, implantación, trabajos preparatorios y escrituras de puesta en marcha del proyecto.  Gastos para hacer viable el proyecto: Gastos de actividades de dinamización, impulso y animación realizadas en la zona. Cursos de formación entre los miembros así como la captación de nuevos miembros.  Gastos de funcionamiento de las actividades de cooperación: salario del coordinador de proyecto de cooperación, gastos de tutorización, gastos externos de servicio, alquiler de locales para almacenes y oficinas y dietas por viajes y alojamientos necesarios para la realización del proyecto.  Gastos directos para la ejecución del proyecto: inversiones materiales e inmateriales (excepto las relacionadas en el Anexo I de la Orden 155/2018, de 25 de octubre, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural)), plataformas digitales y diseño de herramientas digitales y registro de marcas.  Gastos de actividades de promoción: publicaciones, webs, asistencia a ferias/congresos, organización de jornadas, actividades demostrativas de los resultados del proyecto. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Importe total del presupuesto del proyecto:** |  |

|  |
| --- |
| **ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO** |
| **Declaraciones responsables:**  La persona abajo firmante, en representación de las entidades que se indican, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que cada uno de los beneficiarios: |
| - Están al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.  - Están al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.  - Cumplen con todas las prescripciones impuestas por el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.  - Quedan sujetos a las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.  - Quedan obligados a suministrar la información establecida en la Ley 4/2016, de 15 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha.  - Se comprometen a cumplir con las condiciones impuestas por la Reglamentación Técnico Sanitaria y las normas aplicables en materia de medio ambiente, higiene, seguridad y salud en el trabajo y bienestar animal, independientemente de las que en materia de urbanismo, cauces públicos, industria o cualquier otro orden que sea de obligado cumplimiento.  - Están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.  - No incurren en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Consejo de Gobierno y del Consejo consultivo de Castilla-La Mancha.  - No tienen la consideración de empresa en crisis, conforme a las Directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y reestructuración de empresas en crisis (artículo 2.2 de la Comunicación 2014/C 249/01, de la Comisión, de 31 de julio de 2014).  - En el supuesto de estar sujetos a la normativa de Prevención de Riesgos Laborales que dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, tal y como establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.  - No han sido sancionados por resolución administrativa o sentencia judicial firme por falta grave o muy grave, durante el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la subvención en materia de prevención de riesgos laborales. En el caso de haber sido sancionado deberá indicarse el nº de acta de infracción  - Se comprometen a cumplir las condiciones que se especifican en las Bases y convocatoria de esta ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad.  - Se comprometen a divulgar los resultados del proyecto.  - Se comprometen a cumplir con la normativa sobre información y publicidad de las ayudas del FEADER establecidas en el Anexo III del Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014 de la Comisión, de 17 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del FEADER.  Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser propuesto como beneficiario.  Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayudas o subvención, podrá ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal. |
| **Autorizaciones:**  **Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.**  En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que marque expresamente:  Me opongo a la consulta de datos acreditativos de identidad.  Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de pago por obligaciones por reintegro de subvenciones con el Estado.  Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de pago por obligaciones por reintegro de subvenciones con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.  Me opongo a la consulta de los siguientes datos o documentos emitidos por la Administración:        En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento.  **Para la consulta de los datos de naturaleza tributaria, deberá marcarse expresamente el siguiente apartado:**  Autorizo la consulta de datos tributarios  **Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.**  **-** Documento      , presentado con fecha      /     /      ante la unidad       de la Administración de  **-** Documento      , presentado con fecha      /     /      ante la unidad       de la Administración de  - Documento      , presentado con fecha      /     /      ante la unidad       de la Administración de  La autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. |
| **Documentación**  Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos actualizados a la fecha de firma:  a) Documentación acreditativa de la personalidad de los socios cooperantes:  Relación de socios cooperantes (en el caso de ser más de cuatro)  Escritura o documentos justificativos de constitución y estatutos de las entidades cuando hayan sufrido modificaciones o no obren en poder de la Administración.  Documentación acreditativa de la representación cuando haya sufrido modificaciones o no obre en poder de la Administración.  b) Documentación del proyecto:  Proyecto de cooperación que incluya, al menos, los siguientes capítulos: memoria única para todas las actividades de los socios cooperantes del proyecto, personal directamente implicado en el proyecto con su DNI, justificación del proyecto, carácter innovador del proyecto, objetivos, cronograma, plan de trabajo y actividades a desarrollar por cada socio, beneficios derivados del proyecto, presupuesto detallado del coste total y presupuesto desglosado por anualidades y socios cooperantes,  Acuerdo de cooperación.  Nombramiento de coordinador, representante del proyecto.  Facturas proforma correspondientes a cada uno de los gastos incluidos en el proyecto.  Solicitud detallada con los requisitos y especificaciones presentadas por los beneficiarios a los proveedores de los bienes o servicios.  Tres ofertas de diferentes proveedores por cada gasto.  c) Documentación acreditativa de los criterios de selección:  **Criterios de selección de socios cooperantes:**  Caso de personas jurídicas:  Todos los socios están radicados en Casilla-La Mancha.  Al menos un socio es Asociación de mujeres.  Al menos un socio es Asociación con actividades relativas a personas con discapacidad.  Al menos un socio es Asociación de criadores de animales de razas autóctonas oficialmente reconocidas.  Al menos un socio es Asociación perteneciente al sector de la restauración/hostelería.  Se establece la cooperación con entidades asociativas (sociedades cooperativas, sociedades agrarias de transformación).  Al menos un socio cooperante es una persona joven.  Al menos el 50 % de los socios son mujeres o computan como tal.  **Criterios de selección del proyecto:**  El proyecto se ubica en municipios definidos en las Inversiones Territoriales Integradas (ITI) de Castilla-La Mancha (Anexo Decreto 31/2017, de 25 de abril.  El proyecto afecta a productos incluidos en regímenes de calidad establecidos por el Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, en el Reglamento nº 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012 y en el Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.  El proyecto afecta a productos amparados por marcas de garantía o por marcas colectivas que hayan sido reconocidos como figuras de calidad por la Consejería, previa notificación a la Comisión Europea de acuerdo con la Directiva (UE) 2015/1535.  El proyecto contempla el desarrollo de mercados locales.  El proyecto se realiza con cooperación vertical. |

|  |  |
| --- | --- |
| **DATOS GENERALES DEL PROYECTO** | |
| Título del proyecto | Presupuesto total        € |
| Localización del proyecto | |
| **TIPO DE PROYECTO** | |
| Creación y desarrollo de cadenas de distribución cortas.  Creación y desarrollo de mercados locales.  Actividades de promoción.  Otros: | |
| Productos agrícolas afectados por el proyecto: | |
| **OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROYECTO** | |
| Creación, reorganización y fortalecimiento de cadenas cortas de comercialización.  Promoción de los beneficios relacionados con la utilización de estas vías de comercialización  Fomento de la información y promoción de los beneficios relacionados con la compra de productos en esos circuitos | |
| **LAS ACTUACIONES DEL PROYECTO DEL PRESENTE EXPEDIENTE, ¿HAN SIDO OBJETO DE ALGUNA OTRA SOLICITUD DE AYUDA?** | |
| SÍ  NO  En caso afirmativo, indicar fecha de solicitud, órgano de resolución de concesión, cuantía de la ayuda concedida y fecha de resolución:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | FECHA DE SOLICITUD | ÓRGANO DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN | CUANTÍA DE LA AYUDA | FECHA DE RESOLUCIÓN | | /    / |  | € | /    / | | /    / |  | € | /    / | | /    / |  | € | /    / | | |
| **CALENDARIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **AÑO DE EJECUCIÓN 1** | | **AÑO DE EJECUCIÓN 2** | | **AÑO DE EJECUCIÓN 3** | | | Fecha de inicio    /  / | Fecha finalización    /  / | Fecha de inicio    /  / | Fecha finalización    /  / | Fecha de inicio    /  / | Fecha finalización    /  / | | |
| **Indicar el porcentaje de ejecución anual previsto (%):**   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **AÑO DE EJECUCIÓN 1** | | **AÑO DE EJECUCIÓN 2** | | **AÑO DE EJECUCIÓN 3** | | | **SOCIO** | **% EJECUCIÓN** | **SOCIO** | **% EJECUCIÓN** | **SOCIO** | **% EJECUCIÓN** | |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  | | |
| **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** | |
|  | |

En      , a       de       de

EL/LA COORDINADOR/A DEL PROYECTO

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN**